

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día cinco de septiembre de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la empresa **KLINGER SPAIN, S.L.U.**, y CIF: _____, sita en el Polígono Industrial _____, en el municipio de Ribarroja el Turia, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental mediante el uso de un espectrómetro de fluorescencia de rayos x, cuya autorización vigente (PM) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía, con fecha 23 de junio de 2015.

La inspección fue recibida por _____, supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva consta de un espectrómetro de fluorescencia portátil de rayos X, firma _____, modelo _____, n/s _____, con generador de rayos X de tensión, intensidad y potencia máximas de _____ kV, _____ mA y _____ W. _____
- El equipo dispone de una etiqueta indicativa de peligro radiactivo, donde se refleja el nombre del fabricante, modelo, número de serie y características técnicas del mismo. _
- El equipo dispone como sistema de seguridad:
 - Contraseña de encendido _____
 - Led indicador de funcionamiento. _____
 - Botón 'interlock' trasero para obligar al operador a activar el tubo con dos manos y no tener posibilidad de coger la muestra con una de ellas. _____
 - Botón de detección de material por contacto en la parte delantera. _____
 - Sistema de interrupción de funcionamiento en menos de 1 s si no se detecta material en la parte delantera del equipo. _____



- El equipo se almacena dentro de la maleta de transporte
ubicado en una dependencia de una de las naves de la empresa, según se
informó a la inspección. _____
- La maleta de transporte está señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación,
de acuerdo con la norma UNE 73.302. _____
- Debido a las inundaciones de octubre de 2024, se ha perdido el material de
balizamiento para señalar la zona de influencia del equipo cuando se encuentra en
funcionamiento en las dependencias de la nave. Existe compromiso por parte del
supervisor de la compra de dicho material. _____
- La operación con el equipo es la siguiente:
 1. Extraer el equipo del maletín de transporte _____ y colocar la batería.
 2. Pulsar el mando de encendido durante más de 3 segundos. _____
 3. Desbloquear del acceso mediante clave de acceso. _____
 4. Acercar la ventana a la muestra para que la salida de radiación incida en la misma
y el detector detecte la radiación de fluorescencia. _____
 5. Pulsar 2 mandos (botón trasero y gatillo) simultáneamente para evitar que el
operador utilice la mano izquierda para sujetar la muestra. _____
- Los enclavamientos de seguridad del equipo se encuentran operativos. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la
firma _____, modelo _____ y número de serie _____ con
certificado de calibración de origen del año 2025. _____
- El equipo n/s _____ ha sido dado de baja por pérdida, debido a las inundaciones de
octubre del 2024. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección, con el equipo en
condiciones normales de funcionamiento, y disparando sobre una pieza de muestra, los
valores máximos detectados por la inspección son los siguientes:
 - Contacto con el equipo, junto al emisor: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - A 30 cm del equipo: _____
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma
_____, modelo _____, n/s _____, y sonda n/s _____ calibrado en
origen el 25 de mayo de 2024. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor y dos de operador, todas en vigor,
aplicadas al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo
riesgo. _____



- La instalación dispone de tres dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal con licencia, procesados mensualmente por la firma _____, con lecturas disponibles hasta julio de 2025. _____
- El personal de la instalación está clasificado como categoría B según su reglamento de funcionamiento. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza los reconocimientos médicos anuales en el servicio de prevención de riesgos _____.
- La formación bienal del personal de la instalación respecto al reglamento de funcionamiento de la inspección, el plan de emergencia interior y protección radiológica, la ha impartido la empresa _____ al personal de la instalación. Se facilita a la inspección los certificados de la formación realizada con fecha 24 de febrero de 2025. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de un diario de operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja el funcionamiento general de la instalación y las revisiones periódicas del equipo. _____
- La instalación dispone del manual de funcionamiento, del certificado de control de calidad y del certificado de conformidad del marcado CE del equipo y del certificado de radiación del equipo emitido por el fabricante. _____
- La revisión anual de los sistemas de seguridad y verificación radiológica del equipo y la verificación anual del equipo de medida de radiación la realiza la empresa _____. Disponen de contrato. _____
- La última revisión anuales se han realizado con fecha 27 de enero de 2025. Disponen del informe correspondiente. _____
- El supervisor de la instalación realiza semestralmente la verificación interna del equipo, comprobación de los sistemas de seguridad desde el punto de vista de la protección radiológica y verificación radiológica del equipo, según protocolo establecido. Está disponible el último informe de las verificaciones realizadas con fecha 20 de junio de 2025. _____
- La instalación dispone de procedimiento de caracterización e identificación de materiales mediante equipos _____ portátiles, de fecha 21 de diciembre de 2015, referente a la uso, manejo y verificación del equipo y monitor de radiación. _____
- La instalación dispone de procedimiento de verificación interna del equipo. _____
- La instalación dispone de procedimiento de verificación y calibración del monitor de radiación, en el que se refleja una verificación anual y una calibración sexenal por un cetro acreditado. _____
- Los informes anuales correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 han sido remitidos al Consejo de Seguridad Nuclear dentro del periodo reglamentariamente establecido. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **KLINGER SPAIN, S.L.U.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá remitir el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GV/AIN/ CSN-GV/AIN/05/IRA-3318/2024

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.